



EMPODUITAMA S.A. E.S.P
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@hotmail.com

PROYECTO ACUERDO No. 003
(24 de marzo de 2022)

"POR EL CUAL SE EMITE CONCEPTO FAVORABLE AL ACUERDO QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E S P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP." EMPODUITAMA S.A. ESP, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en los Estatutos de la Empresa, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 39 de los Estatutos de la Empresa modificado mediante Escritura Pública No 2551 del 20 de noviembre de 2017, dispone: ATRIBUCIONES."-Son atribuciones de la Junta Directiva dar concepto favorable al Presupuesto y sus modificaciones de conformidad con los artículos 26 y 127 del Acuerdo Municipal No 053 de 2009, o el que lo sustituya o modifique"

Que en el Acuerdo No 053 del 9 de diciembre de 2009 por el cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Duitama y sus Entidades Descentralizadas en el Artículo 127 dispone, "Aprobación de Modificaciones presupuestales. Las modificaciones presupuestales que afecten el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por el COMFIS previo concepto favorable de la Junta o Consejo Directivo".

Que EMPODUITAMA S.A. E.S.P y EL MUNICIPIO DE DUITAMA, con fecha 13 de noviembre de 2021, suscriben convenio interadministrativo No. CIN-20210019, por valor de **DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224'507.738) M/CTE**, que el Municipio transfiere a EMPODUITAMA para la "CONSTRUCCION DE UN BOX COULVERT EN LA QUEBRADA LA AROMA CON CARRERA 43 CON CALLE 13 DEL MUNICIPIO DE DUITAMA".

Que la Junta Directiva de la Empresa fijo mediante el Acuerdo No. 012 del 25 de noviembre de 2020, POR EL CUAL SE EMITE CONCEPTO FAVORABLE AL PROYECTO QUE FIJA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E. S. P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2021.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS" dio concepto favorable al acuerdo No.007 que modifica el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la empresa de servicios públicos domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P." para la vigencia fiscal 2021 de fecha 06 de diciembre de 2021.

Que la junta directiva de la empresa fijo mediante el acuerdo No. 007 del 06 de diciembre de 2021, concepto favorable al proyecto que estableció la modificación del presupuesto para hacer efectivo el convenio No. CIN-20210019 MUNICIPAL., monto que no fue transferido dentro de la vigencia del año 2021.

Que en razón a lo anterior y teniendo en cuenta que el valor del convenio no se encuentra incorporado al presupuesto para la vigencia 2022, se hace necesario adicionar al Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., de la vigencia fiscal 2022, en la suma de **DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224'507.738) M/CTE**.

Que en mérito de lo expuesto:

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM



EMPODUITAMA S.A. E.S.P
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@hotmail.com

Acuerdo No. 00xx de 2022

2/2

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." vigencia 2022, en la suma **DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224'507.738) M/CTE**, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO	VALOR
INGRESOS CORRIENTES	\$ 224.507.738
CONVENIOS MUNICIPALES	\$ 224.507.738
TOTAL INGRESOS	\$ 224.507.738

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP." vigencia 2022, en la suma de **DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224'507.738) M/CTE**, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO	VALOR
GASTOS	\$ 224.507.738
GASTOS DE INVERSION	\$ 224.507.738
TOTAL GASTOS	\$ 224.507.738

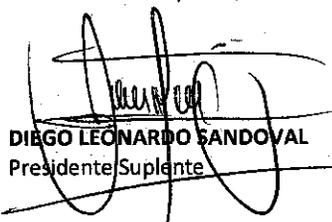
ARTÍCULO TERCERO: Ordenar a la Gerente General de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP. "EMPODUITAMA S.A. ESP.", para que mediante Resolución realice la desagregación de los ingresos y gastos adicionados.

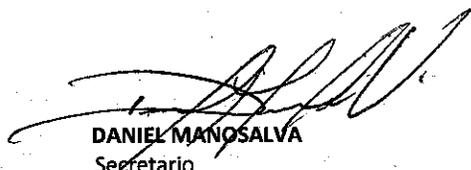
ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia al CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", para lo de su competencia.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Duitama, a los veinte cuatro (24) días del mes de marzo de 2022.


DIEGO LEONARDO SANDOVAL
Presidente Suplente


DANIEL MANOSALVA
Secretario

Proyectó: DANIEL MANOSALVA, Subgerente Administrativo y Financiero
Revisó: Ivan Mauricio Álvarez, Jefe de Oficina Asesora Jurídica

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM